

## iSúmate a nuestra visión de igualdad y cambio positivo!

PrideMx Tickets, la primera boletera LGBTQ+ en México, abre sus puertas a asociaciones civiles, organizaciones no gubernamentales, colectivos, activistas y movimientos LGBTQ+ que busquen visibilidad, donativos y apoyo para promover eventos con propósito. Esta convocatoria está dirigida a quienes trabajan incansablemente para construir un futuro más inclusivo y justo para la comunidad LGBTQ+ en México.

## Objetivo

Crear alianzas estratégicas con actores clave de la comunidad LGBTQ+ para:

- Visibilizar sus proyectos.
- Recaudar donativos para causas prioritarias.
- Promover eventos con impacto social positivo.

# ¿A quién va dirigida esta convocatoria?

#### Invitamos a:

- Asociaciones Civiles (AC's) y ONG's legalmente constituidas.
- Colectivos y movimientos LGBTQ+ no constituidos legalmente.
- Activistas y representantes de iniciativas independientes.

## Agendas a apoyar prioritariamente

- Juventudes LGBT0+
- Adultos mayores LGBT0+
- Transexualidades
- Prevención y apoyo en VIH-SIDA
- Mujeres lesbianas y/o madres lesbianas solteras
- Prevención y tratamiento de adicciones en personas LGBTQ+

### Beneficios de participar

 Uso de la plataforma PrideMx Tickets para promover tus eventos y recaudar donativos.



- Acceso a herramientas de capacitación para organizar eventos exitosos.
- Reportes financieros claros y transparentes sobre las recaudaciones.
- Apoyo en la difusión de tus causas a nivel nacional.

# Modalidades de participación

- 1. Para colectivos constituidos legalmente (AC's y ONG's):
  - Copia del acta constitutiva.
  - RFC de la organización.
  - Plan o proyecto detallado de la causa a apoyar.
  - Datos bancarios para transferencias de donativos.
- 2. Para colectivos no constituidos legalmente:
  - Carta de intención explicando el objetivo de la causa o proyecto.
  - Evidencias de impacto (fotos, videos, testimonios, etc.).
  - Datos de contacto de un responsable que actúe como representante.

## Lineamientos generales

- 1. Todos los eventos registrados deben estar alineados con los valores de inclusión, respeto y equidad.
- 2. Los donativos recaudados serán transferidos directamente a las cuentas de los colectivos constituidos o entregados tras la validación del cumplimiento del proyecto en caso de colectivos no constituidos.
- 3. Se aplicará una comisión en cada transacción el cuál varía según el método de pago el cual va entre entre 2.5% y 3.8%.

## Proceso de registro

- Completa el formulario disponible en https://www.pridemx.com en la sección "Registra tu causa".
- 2. Adjunta la documentación requerida.
- 3. Detalla el nombre, propósito, fecha y objetivos del evento o proyecto.
- 4. Recibirás una confirmación y una guía de los siguientes pasos dentro de un plazo de 7 días hábiles.

#### Fechas clave

### Apertura de registro en 2025:

- Primer periodo: Enero marzo
- Segundo periodo: Abril junio



Tercer periodo: Julio - septiembreCuarto periodo: Octubre - diciembre

## Transparencia y apoyo

En PrideMx Tickets valoramos la transparencia y el impacto. Por ello:

- Generamos reportes financieros públicos para donantes y organizaciones.
- Brindamos capacitaciones trimestrales en uso de la plataforma y organización de eventos.

### Contacto

Si tienes dudas o necesitas más información, contáctanos:

- Correo electrónico: contacto@pridemx.com
- Redes sociales: @PrideMxTickets en Facebook, Twitter e Instagram.

## iJuntxs podemos marcar la diferencia!

Esta convocatoria es una oportunidad para transformar la realidad de la comunidad LGBTQ+ en México. Tu causa merece ser escuchada, visibilizada y apoyada. iTe esperamos!





### **FAO**

#### 1. Colaboraciones con PrideMx Tickets

¿Cómo puedo colaborar con PrideMx Tickets? Puedes colaborar de las siguientes maneras:

- Organización de eventos con causa.
- Uso de la plataforma para recolectar donativos.
- Promoción de actividades de tu organización a través de la boletera.

¿Cuáles son los requisitos para colaborar?

- Para colectivos legalmente constituidos (AC's, ONG's, etc.):
  - Copia del acta constitutiva.
  - o RFC de la organización.
  - Descripción del proyecto o causa a apoyar.
  - Plan de evento o actividad (si aplica).
  - Cuenta bancaria para la transferencia de donativos.
- Para colectivos no constituidos legalmente:
  - Carta de intención explicando el proyecto.
  - o Evidencia de impacto (fotos, videos, testimonios, etc.).
  - Datos de un representante responsable.

¿Qué tipo de eventos puedo organizar?

- Conferencias
- Talleres educativos
- Conciertos y presentaciones artísticas
- Reuniones comunitarias
- Jornadas de salud y bienestar

¿Cómo garantiza la plataforma la transparencia en donativos? PrideMx Tickets maneja un sistema de reporte financiero detallado que está disponible para todas las organizaciones y donantes. Además, los donativos se transfieren directamente a las cuentas de los colectivos.

2. Sobre los eventos con causa

¿Cómo puedo registrar un evento con causa?

- 1. Llena el formulario disponible en https://www.pridemx.com
- 2. Adjunta la documentación requerida según el tipo de colectivo.
- 3. Detalla:
  - Nombre de tu colectivo u organización.
  - Propósito y objetivos.
  - Lugar, fecha y hora.
  - o Monto objetivo de donativos (si aplica).
- 4. Recibirás una confirmación dentro de 7 días hábiles.

¿Quiénes pueden participar en los eventos? Todos los colectivos LGBTQ+ en México que cumplan con los requisitos pueden participar.

¿Se pueden organizar eventos en colaboración con otras instituciones? Sí, siempre y cuando las instituciones aliadas compartan los valores de inclusión y respeto hacia la comunidad LGBTQ+.

¿Cuándo se pueden registrar eventos? Los registros estarán abiertos de manera trimestral en 2025:

- 1. Enero marzo: Apertura de registro y captación para colectivos.
- 2. Abril junio: Lanzamiento oficial de eventos.
- 3. Julio diciembre: Monitoreo y evaluación de impacto.

#### 3. Sobre donativos

¿Cómo funcionan los donativos en la plataforma?

- Los usuarios pueden realizar donativos al momento de adquirir boletos.
- Se habilitará una opción para realizar donativos directos a través del sitio web en el evento con causa.

¿Cómo se transfieren los fondos recaudados?

- Para colectivos constituidos: Transferencia directa a la cuenta bancaria registrada.
- Para colectivos no constituidos: La plataforma retiene los fondos hasta que se valide el cumplimiento del proyecto o causa.



¿Hay algún cargo por el uso de la plataforma? No existe ningún cargo por el uso de la plataforma. Solo se cobrará el costo generado en cada transacción el cuál varía según el método de pago el cual va entre entre 2.5% y 3.8%.

¿Cómo puedo asegurar que mi donativo llegará a la causa correcta? PrideMx Tickets realiza auditorías periódicas y garantiza la transparencia mediante reportes públicos.

## 4. Preguntas legales

¿Está la plataforma apegada a la ley? Sí, la plataforma opera bajo las leyes fiscales en México. Todos los donativos son reportados y documentados conforme a la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil.

¿Se pueden emitir recibos deducibles de impuestos? Sólo las AC's y ONG's registradas ante el SAT pueden emitir recibos deducibles. Pride MX Tickets no ofrece este servicio.

### 5. Apoyo a colectivos no constituidos legalmente

¿Pueden participar colectivos no registrados legalmente? Sí, pero deberán cumplir con:

- Presentar una carta compromiso firmada.
- Evidencias del impacto de su trabajo.
- Un responsable que actúe como intermediario.

¿Cómo asegura la plataforma la transparencia en estos casos?

- Monitoreamos el uso de los recursos mediante reportes y evidencia visual.
- Los fondos son entregados sólo tras la verificación de cumplimiento de metas.

#### 6. Contacto y soporte

¿Cómo puedo contactar a Pride MX Tickets?

- Correo electrónico: contacto@pridemx.com
- Redes sociales: @PrideMxTickets en Facebook, Twitter e Instagram.

¿Hay capacitaciones disponibles? Sí, se ofrecen capacitaciones para aprender a usar la plataforma y lograr eventos exitosos.



# Periodicidad de arranque en 2025

# Fases de implementación:

- 4. Enero marzo: Apertura de registro y captación para colectivos.
- 5. Abril junio: Lanzamiento oficial de eventos.
- 6. Julio diciembre: Monitoreo y evaluación de impacto.

Este documento estará sujeto a actualizaciones conforme crezca la plataforma y evolucionen las necesidades de la comunidad LGBTO+.

